

2ª Reunión Ordinaria 2023.



MINUTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE CATORCE.

De conformidad con los Artículos 24, 25 Párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Se Procede a iniciar la reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDER). En el Municipio de Catorce, San Luis Potosí, El Día 30 de marzo del 2023, Se reúnen en el auditorio Municipal en estación catorce la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez presidente municipal, El C. Felipe Alcántara Alvarado director de Desarrollo Rural, el Lic. Manuel Gaspar Sánchez Visitador Agrario en Representación de la Procuraduría Agraria, el MVZ. Miguel Saucedo Ibarra jefe de Personal en la SEDARH Matehuala, los C. Rafael Medina Loera, y C. Francisco Hernández Mata, Regidores del H Ayuntamiento Municipal y los consejeros titulares y suplentes que integran el consejo. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de Asistencia y Verificación de Quórum e Instalación legal de la Asamblea.**
- 2.- Nombramiento de Moderador y Presentación de Invitados.**
- 3.- Participación de la SADER por parte del MVZ. Sixto Arturo Espinoza Franco.**
- 4.- Participación de la SEDARH por parte del MVZ. Miguel Saucedo Ibarra.**
- 5.- Asuntos Generales.**
- 6.- Lectura y Validación del Acta de Concejo**
- 7.- Clausura de la Asamblea.**

2ª Reunión Ordinaria 2023.



1.- Registro de Asistencia y Verificación de Quórum e Instalación legal de la Asamblea.

Se Procedió a registrar la asistencia, encontrándose 12 consejeros de un total de 21 existiendo quórum legal, en segunda convocatoria.

Se Pide a la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez Presidenta Municipal Constitucional para que instale la reunión y apertura siendo las 13:37 horas del día 30 de marzo de 2023.

2.- Nombramiento de Moderador y Presentación de Invitados.

Se Nombra como Moderador al Prof. Juan José Carrillo Esparza y como Escrutador al C. Manuel Loera Medina.

3.- Participación de la SADER por parte del MVZ. Sixto Arturo Espinoza Franco.

Se Menciona que por problemas personales el MVZ. Sixto Arturo Espinoza Franco, no pudo asistir a la reunión por lo que se disculpa a la distancia por ello, pero de la misma manera nos deja el mensaje de estar pendientes de los programas nuevos que se pretenden implementar como lo es los fertilizantes y las semillas para todos los productores.

4.- Participación de la SEDARH por parte del MVZ. Miguel Saucedo Ibarra.

Hace uso de la palabra el MVZ. Miguel Saucedo Ibarra jefe de Personal SEDARH Matehuala en representación del C. Rosendo Castillo Mendoza Delegado Regional Matehuala dándoles la bienvenida e informarles que aún no se cuentan con los nuevos lineamientos o reglas de operación por lo tanto no se puede comenzar con los programas que existen, comenta también que se encuentran en completa comunicación con este municipio y con el director de desarrollo rural para en cuanto lleguen las reglas de operación este municipio sea beneficiado con los programas existentes.

2ª Reunión Ordinaria 2023.



5.- Asuntos Generales.

Se le otorga la Palabra a La Lic. Cecilia Yaneth Gutiérrez Flores representante del INEGI para comentar sobre las actividades que se están realizando en cuanto al censo de ganado que actualmente se cuenta en este municipio de la misma manera les solicita dar fe de la veracidad del censo que se realizó y en el cual se detectó que existe una disminución del ganado y a la misma manera preguntarles grupalmente ¿Cuál sería el motivo por el cual existe una disminución del ganado? A la mayoría de los comisariados ejidales coinciden en que la problemática es debido a la sequía que afecta actualmente al municipio.

6.- Lectura y Validación del Acta de Concejo.

Se procedió a la lectura del acta de la presente reunión, la cual se validó por unanimidad.

7.- Clausura de la Asamblea:

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión, interviniendo la C. María Guadalupe Carrillo Rodríguez agradeciendo a todos su asistencia y siendo las 14:19 hrs del día de su inicio declara cerrada la sesión, validando los acuerdos que de esta emanen firmando la presente acta los que en ella intervinieron, para dar fe y legalidad de la misma.